BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN UOC/BCP/Nº 007/2010

Asunción, 27 de julio de 2010.

CONTRATACIÓN POR LA VIA DE EXCEPCIÓN - PAC Nº 88/2010

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL CAMBIO DE AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

a) JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD:

Las cuentas nacionales constituyen un poderoso instrumento estadístico, analítico y de síntesis de las transacciones económicas del país, indispensable para la previsión, planificación y análisis de todos los agentes económicos.----------

Los organismos internacionales, vale decir Naciones Unidas (ONU), Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), recomiendan que los cambios de año base de las cuentas nacionales se realicen cada cinco años o en un máximo de diez años, siendo uno de sus objetivos actualizar los indicadores de la estructura productiva de los países.-------

En Paraguay las cuentas nacionales actuales tienen como año base el año 1994, por lo que se requiere cambiar dicho año para actualizar los indicadores de la estructura productiva del país, entre otros objetivos. Las recomendaciones de los organismos internacionales son que el año base debe ser un año estable, por ello, el Banco Central del Paraguay, continuando con el proceso de mejoramiento y ampliación de su instrumental estadístico, requiere iniciar estos trabajos teniendo en cuenta que próximamente se van a realizar los censos económico y agropecuario y por lo tanto se contará con estadísticas básicas más sólidas.------

El Departamento de Cuentas Nacionales conforme Memorando DCNMI DCN N° 009/2010 de f/09/04/2010, señala que el objetivo del trabajo de consultoría será la elaboración de recomendaciones generales y específicas para dejar sentadas las bases en cuanto a las acciones y los requerimientos que va a demandar encarar un cambio de año base de las cuentas nacionales y la implementación del marco central SCN 2008 (Versión revisada del SCN 93).----------

VICTOR D. SCHAERER Silvia P. Núñez M.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asimismo, el Departamento de Cuentas Nacionales conforme Memorando DCNMI DCN N° 011/2010 de f/18/06/2010 - sigue señalando - que en el anexo técnico, ítem IV, referido a requisitos de la consultoría, la consultoría apunta a la contratación de una persona, con el perfil señalado: Economista, especialista en Cuentas Nacionales, con experiencia mínima de 10 años en el área de cuentas nacionales. Además, "El consultor" deberá contar con una amplia experiencia internacional en la adaptación y operación de procesos de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, en cualquiera de sus revisiones, además de haber realizado consultoría internacional para cambio de año base y haber disertado en conferencias sobre SCN.----------

En este aspecto, conforme al área técnica especializada del Banco *(Departamento de Cuentas Nacionales)*, el Consultor que reúne este perfil profesional y técnico, es el Sr. Economista Aurelio Valdés Caro, de nacionalidad peruana, quien en años anteriores ha realizado para el BCP los trabajos de consultoría que condujeron al cambio de año base de 1982 a 1994, es decir, el último trabajo en cuanto a cambio de año base del BCP, y la implementación del SCN 1993 con excelentes resultados, por lo que el BCP requiere los servicios del mismo profesional para la realización de este siguiente cambio de año base para la actualización de los indicadores de la estructura productiva del país, entre otros objetivos.----------

El Señor Aurelio Valdés Caro, es especialista en Cuentas Nacionales, con más de 20 años de experiencia en el área. Cuenta con una amplia experiencia internacional en la adaptación e implementación de Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN), en cualquiera de sus revisiones, incluido la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales del Paraguay (SCNP). Esto último, respalda el amplio conocimiento por parte del Señor Valdés Caro, de la realidad económica y estadística de nuestro país. La contratación del referido profesional, dada su experiencia, posibilitará la planificación adecuada de los trabajos de cambio de año base, permitiendo además dar un seguimiento al desarrollo del Marco Central del Sistema de Cuentas Nacionales alcanzado por nuestro país e iniciado en el marco del proyecto anterior.----------

Los antecedentes más relevantes de trabajos de consultoría realizados al BCP por el Economista Aurelio Valdés Caro, fueron en el marco de los programas de Apoyo al Fortalecimiento de las Estadísticas Nacionales (ATN/SF 5469 – PR – BID – BCP) y su ampliación (ATN/SF – 7269 PR – BID – BCP) llevadas a cabo durante el periodo 1995-2004.----------

La contratación del Sr. Economista Aurelio Valdés, especialista en Cuentas Nacionales, se realizará bajo la modalidad de ***presupuesto fijo,*** estableciéndose

Silvia P. Núñez M.

VICTOR D. SCHAERER

de esta forma, la condición de que el trabajo se realizará dentro de los límites del presupuesto, donde la remuneración que se abonará al profesional contratado será de US$ 24.055.- Dólares Americanos (veinticuatro mil cincuenta y cinco) al tipo de cambio de la fecha de desembolso del pago. Dicho importe incluye todos los costos correspondientes a retenciones e impuestos.----------

En cuanto a los antecedentes y descripción de los trabajos realizados para el BCP por el profesional Consultor Aurelio Valdez Caro, expresamos:

Que las bases conceptuales y metodológicas de la información macroeconómica que se elaboraba en el Paraguay, más específicamente de las cuentas nacionales, se remontan a los primeros años de la década del cincuenta.----------

Desde entonces las directrices sobre las cuentas nacionales han tenido una sustancial evolución, cuyos avances más actualizados se han consolidado en el denominado "Sistema de Cuentas Nacionales 1993" (SCN93). Estos avances mencionados en las cuentas nacionales, en el caso de Paraguay, han sido implementados por el Econ. Aurelio Valdez Caro, mediante un proceso continúo de orientaciones técnicas y trabajos realizados con el equipo técnico de la División Cuentas Nacionales que duró aproximadamente 10 años.----------

Cabe mencionar, que en el proceso de elaboración de las cuentas nacionales los trabajos referidos al periodo base son muy importantes, dado que es el momento en el tiempo en el cual se fijan los parámetros que explican las características y el funcionamiento del sistema económico en su conjunto.----------

En este contexto, el señor Valdez Caro fue la persona encargada de diseñar, primeramente, los requerimientos que demandaría la implementación del nuevo sistema de cuentas nacionales, y entre ellos, los más importante fueron la identificación y cuantificación de los requerimientos estadísticos básicos (pero escasos en Paraguay), los recursos tecnológicos necesarios, y el personal profesional calificado disponibles en el B.C.P. para este tipo de actividades.---------

Igualmente, se puede mencionar numerosos trabajos realizados y/o asesorados por el profesional Sr. Economista Aurelio Valdés, especialista en Cuentas Nacionales, para llegar a un resultado final exitoso, y que concluyó con la publicación de los resultados del Actual Sistema de Cuentas Nacionales del Paraguay, año base 1994.----------

Específicamente, fueron elaborados por el profesional Sr. Economista Aurelio Valdés, especialista en Cuentas Nacionales, nomenclaturas de clasificación conforme a l os estándares internacionales, como la Cosi ficación Nacional de Actividades Económicas del Paraguay (CNAP) compuesto por un total de 33

actividades económicas, la Clasificación Nacional de Productos del Paraguay (CNAP) desagregado a un nivel de 268 productos entre bienes y servicios, y la Calcificación Nacional de Operaciones Económicas del Paraguay (CNOEP).-------

Asimismo, se menciona la realización de Estudios Especiales necesarios para cubrir importantes vectores de los Cuadros de Oferta y Utilización, tanto para la matriz de oferta total como así también para la matriz de demanda total. Entre estos estudios se pueden citar: i) el de empleo por actividad económica; ii) del consumo final por productos; iii) de la formación bruta de capital por actividad económica; iv) de los márgenes de distribución por actividad económica; v) de las remuneraciones por actividad económica; vii) de las exportaciones y las importaciones por actividad económica; y viii) el de los impuestos por productos aplicados en la economía paraguaya, todos realizados por el mismo profesional.--

Posterior a los trabajos mencionados, el Sr. Economista Aurelio Valdés, asesoró en los trabajos de construcción y consolidación de los cuadros de oferta y utilización, que tenían como finalidad determinar cuantitativamente las características estructurales de la economía paraguaya en torno al nuevo periodo base de las cuentas nacionales. Para el efecto se construyeron las tablas de oferta y utilización para los años 1991-1997, para la determinación de los equilibrios entre la oferta (origen) y la demanda (destino) por productos de acuerdo a la CNPP y la elaboración de las matrices de producción y cuentas de producción por actividad económica de acuerdo a la CNAP.----------

Este subconjunto de actividades relacionadas con la consolidación de los cuadros de oferta y utilización se pueden resumir en las siguientes actividades:

- Revisión de los primeros resultados de las cuentas de producción, de las cuentas de generación del ingreso y la documentación de estas cuentas, y una evaluación especial de las cuentas de producción y cuentas de generación del ingreso de varias actividades económicas.
- Análisis de la coherencia de las matrices de producción a precios corrientes y a precios constantes por actividad económica y por productos
- Evaluación y análisis de coherencia de las matrices especiales como las que corresponden a los impuestos a los productos y los otros impuestos a la producción, los márgenes de distribución, comercio exterior, consumo final, formación bruta de capital, remuneración de los asalariados y matrices de valor agregado.

Las actividades técnicas referidas a los equilibrios oferta y utilización propiamente dichas, que implicó todo un proceso de elaboración y análisis de la oferta y la demanda para cada uno de los productos, se sintetizan en las siguientes actividades:

Silvia P. Núñez M.

VICTOR D. SCHAERER

- Elaboración y análisis de los equilibrios oferta y utilización por productos a precios corrientes y a precios constantes de 1994.
- Elaboración, ensamble y análisis de las matrices que constituyen los cuadros de oferta y utilización, a precios corrientes y a precios constantes de 1994
- Consolidación de los cuadros de oferta y utilización 1991 a 1997, a precios corrientes y a precios constantes
- Elaboración y análisis de los resultados del PIB, por actividad económica, por tipo de gasto y por tipo de ingreso.
- Enlace y actualización de las cuentas nacionales, 1997 hacia adelante.

Las actividades relacionadas con el enlace de las series de las cuentas nacionales de 1997 hacia adelante, tuvo como finalidad actualizar las estimaciones de las cuentas nacionales con el nuevo periodo base, en un contexto de disponibilidad de información básica más restringida con respecto a la utilizada para la serie de 1991 a 1997, lo cual requirió de diseños metodológicos especiales en función de los datos básicos disponibles. Estas estimaciones se efectuaron hasta el año 2002, y de esta manera se dispuso simultáneamente de dos series: i) la serie de las cuentas nacionales con año base 1982 y, ii) la serie de las cuentas nacionales con la nueva base 1994.----------

Este subconjunto de actividades relacionadas con las estimaciones de serie a partir del año 1997, comprendió de manera resumida las siguientes actividades:

- Correlación de las clasificaciones del periodo base con los años de serie, principalmente de las actividades económicas y los productos.
- Inventario básico y selección de las fuentes de información para los años de serie.
- Selección y capacitación de los cuadros técnicos de apoyo, para las estimaciones de las cuentas nacionales de 1997 hacia adelante.
- Coordinación, captación, centralización y organización de la información básica para las estimaciones de serie.
- Elaboración, consolidación y análisis de las magnitudes macroeconómicas a precios corrientes y a precios constantes, con la nueva base.
- Consolidación, análisis y presentación de resultados.

Referencia: Materiales publicados como resultados de los trabajos realizados.

- ***Sistema de Cuentas Nacionales del Paraguay – Fundamentos Básicos***
- ***Informe Final del Consultor Aurelio Valdez***
- ***Sistema de Cuentas Nacionales del Paraguay – Año base 1994***

VICTOR D. SCHAERER

Silvia P. Núñez M.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

En resumen, ésta Unidad Técnica, entiende que se encuentra plenamente justificada la contratación del referido profesional, considerando en primer término, los antecedentes de trabajos con resultados satisfactorios realizados para el Banco Central del Paraguay así como su experiencia suficiente en materia de Cuentas Nacionales.----------

b) M ARCO LEGAL:

La disposición legal que regula la materia es el **art. 33° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** que establece los casos excepcionales en los siguientes términos: *Las convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan....", "a) "el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u* ***otros derechos exclusivos****" y g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes* ***por razones técnicas*** *o urgencias impostergables.*----------

c) SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN:

Embarcados en la fundamentación del punto *a) Justificación de Necesidad*, se puede apreciar que el Sr. Economista Aurelio Valdés Caro, especialista en cuentas nacionales, con amplia experiencia en estos temas, será responsable de elaborar las recomendaciones generales y específicas para dejar sentadas las bases de las acciones, de las estrategias a seguir y de los requerimientos en materia de recursos humanos, tecnológicos, estadísticos y financieros, necesarios para una exitosa implementación del cambio de año base de las cuentas nacionales del Paraguay, y la implementación y el desarrollo de la cuentas económicas integradas dentro del marco del SCN 2008.----------

Por lo tanto, es criterio de esta Unidad Operativa de Contratación, que la amplia experiencia internacional en la adaptación y operación de procesos de implementación del Sistema de Cuentas Nacionales, en cualquiera de sus revisiones, el haber realizado todos los trabajos anteriores para el BCP, consultoría internacional para cambio de año base, la contratación del profesional Sr. Economista Aurelio Valdés Caro, se debe netamente a razones técnicas y de exclusividad, justificada por contar con todos los antecedentes necesarios para el BCP que avalan su experiencia en esta materia. Además, cabe señalar la imperiosa necesidad de contar, en el menor tiempo posible, con un cambio de año base, atendiendo a las recomendaciones de los organismos internacionales, de cambiar el año base de las cuentas nacionales cada cinco años o en un máximo

VICTOR D. SCHAERER

Silvia P. Núñez M.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

de diez años, siendo uno de sus objetivos actualizar los indicadores de la estructura productiva de los países.----------

d) CONCLUSIÓN

En base a todo lo expuesto, considerando los antecedentes suministrados por el Departamento de Cuentas Nacionales y atendiendo a los términos del ***Art. 33º, incisos a) "Otros derechos exclusivos"*** *y* ***g) "Razones Técnicas"*** de la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", esta Unidad entiende que, existen razones suficientes y fundadas para que la contratación de un especialista en materia de Sistemas de Cuentas Nacionales, se realice bajo la modalidad de contratación por la vía de excepción, motivado en la experiencia, antecedentes, responsabilidad y conocimiento de la realidad económica de nuestro país del profesional, es decir, razones técnicas acumuladas que en resumen, hacen un derecho de exclusividad para esta contratación, basado en los antecedentes de trabajos técnicos realizados en forma satisfactoria para el **B.C.P.,** y sustentado en los argumentos esgrimidos en los incisos "a y c" de este dictamen. ----------

Víctor Schaerer Ruotti
Compras Mayores
UOC - BCP

Silvia Patricia Nuñez Mazacotte
Directora
Unidad Operativa de Contratación-BCP